



UNIDAD DE INFORMACION DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS. ASUNTO: Contestación a Solicitud de Información. 05 de julio de 2016.

C. Julia Mendoza Salazar PRESENTE.-

En atención a su solicitud de información recibida vía INFOMEX el 22 de junio de 2016, con número de folio 00250316, a través de la cual solicitó lo siguiente: indicar si la Comisionada Julieta Mendez Salas tiene algún conflicto de intereses con alguna Dependencia del Sector Público o Privado por parentesco consanguíneo en primera línea.

Al respecto, se informa que de acuerdo con la declaración de intereses a que se refiere la fracción XVII del artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de San Luis Potosí, la funcionaria pública que refiere no presenta conflicto de interés.

Sin otro particular, reiteramos nuestra más sincera disposición para atender oportunamente a su solicitud de información.

Atentamente.

Unidad de Transparencia de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.